



SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Xalapa, Ver., 29 de abril de 2010.

"2010, Año de la Patria. Bicentenario del Inicio de la Independencia y Centenario del Inicio de la Revolución."

**H. ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS DEL
CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE YUCATÁN, A.C.
P R E S E N T E.**

Fundamento Legal:

Con fundamento en el artículo 30 fracción XII del Reglamento de la Ley Federal de Entidades Paraestatales y para los fines que se señalan en el artículo 58 fracción VI, de la citada Ley, en nuestro carácter de Comisarios Públicos del Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C. (CICY), presentamos a ustedes el Informe sobre los estados financieros dictaminados del Centro al 31 de diciembre de 2009.

Soporte Documental del Informe:

Para su elaboración, tomamos en cuenta el dictamen sobre los estados financieros y la carta preliminar de sugerencias 2009, emitidos por el Auditor Externo C.P.C. Francisco Zárate García del Despacho Zárate García Paz & Asoc., S.A de C.V., designado por la Secretaría de la Función Pública.

Dictamen del Auditor Externo:

El Auditor Externo opina que los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los estados de ingresos y egresos, las variaciones en el patrimonio, estado de flujo de efectivo y estado de cambios en la situación financiera (de conformidad al oficio 309-A.-II-142/2010 de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública), por los años terminados en esas fechas, de conformidad con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, criterios, normas, reglas y prácticas contables específicas establecidas por las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública y de forma supletoria las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo mexicano para la Investigación y desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

Por otra parte y en adición a lo expresado por el Auditor Externo, nos permitimos hacer los siguientes comentarios:

Análisis Financiero:

Activo:

Se observa que en comparación con 2008 la cuantía de la estructura financiera del Centro aumentó en \$52.6 millones (38.8%), debido al efecto del incremento que registraron los saldos del activo circulante por \$43.9 millones (166.3%), del activo fijo por \$7.0 millones (6.6%) y del activo diferido por \$1.7 millones (70.4%). Es de señalar que el activo fijo continúa representando el principal renglón donde se encuentran invertidos los recursos institucionales al representar el 60.4% del activo total.

Respecto al comportamiento del activo circulante, es de señalar que su monto neto se elevó en 166.3%, equivalente a \$41.2 millones, variación que se dio principalmente por el crecimiento del saldo de la cuenta de "Fondos en Administración CONACYT" que pasó de \$11.3 millones a \$46.3 millones.

Pasivo:

En cuanto al pasivo, apreciamos que su saldo total creció en \$42.2 millones (165.4%), debido al efecto neto del aumento en los saldos de las cuentas de "Proveedores" por \$4.2 millones (264.0%), "Impuestos y contribuciones por pagar" por \$506.4 miles (6.6%), "Tesorería de la Federación" por \$1.6 millones (1,700.3%), "Proyectos a realizar a corto plazo" por \$34.1 millones (263.5%) y "Obligaciones por beneficios a los empleados" por \$1.7 millones (70.4%). Aunque, observamos una ligera disminución de 73.9 miles (11.9%) en el saldo de la cuenta de "Acreedores diversos a corto plazo".

Patrimonio:

Por lo que toca al patrimonio, observamos un aumento en su cuantía de \$10.4 millones (9.5%), variación neta que obedece a los incrementos de \$13.4 millones (13.3%) que registran las cuentas que integran el rubro de aportaciones patrimoniales, de \$4.1 millones (8.5%) en la cuenta de "Aportaciones proyectos CONACYT", de \$9.1 millones en el saldo negativo de la cuenta de "Resultados de ejercicios anteriores", así como el decremento de \$2.1 millones (22.8%) en el saldo de la cuenta de "Resultado del ejercicio".

Advertimos que el incremento en el patrimonio obedeció principalmente a la capitalización de aportaciones de equipos adquiridos con fondos CONACYT y de recursos fiscales aportados por el Gobierno Federal por concepto de gastos de inversión.

Ingresos y Egresos:

En cuanto a los ingresos, se aprecia que el Centro recibió \$163.2 millones, cifra superior en \$19.5 millones (13.6%) a la obtenida en 2008. De ese total \$146.3 millones (89.6%) provienen de asignaciones presupuestales y \$16.9 millones (10.4%) corresponden a ingresos generados por la institución, cifras que con respecto al año anterior registran una disminución de 6.5 puntos porcentuales en los subsidios fiscales y un incremento similar de 6.5 puntos en los ingresos propios.

En relación con los egresos, advertimos un aumento global de \$17.2 millones (11.3%), variación originada por el incremento de \$13.1 millones (10.9%), \$1.8 millones (35.8%), \$2.0 millones (12.8%), \$41.0 miles (3.9%) y 145.7 miles (1.4%) en los rubros de "Servicios personales", "Materiales y suministros", "Servicios Generales", "Becas" y "Depreciación", respectivamente. Este comportamiento, aunado al de los ingresos, arrojó un déficit del ejercicio de \$7.0 millones, cifra menor en \$2.1 millones (22.8%) a la registrada en 2008, cuyo déficit ascendió a \$9.1 millones.

Razones Financieras:

En el estado de situación financiera del Centro se observa que al cierre del 2009 su capacidad de pago registró una ligera disminución, ya que su disposición inmediata de circulante para cubrir obligaciones de corto plazo pasó de \$1.09 en 2008 a \$1.04 en 2009, situación que revierte de manera moderada la tendencia ascendente observada en los últimos años.

Respecto al capital de trabajo, que indica el excedente del activo circulante después de cubrir los compromisos de pago de corto plazo, apreciamos que su índice pasó de \$901.6 miles a \$6.8 millones, en tanto que su indicador de solvencia que representa el número de veces que el activo circulante puede cubrir su pasivo total, pasó de 1.03 a 1.04. Por su parte, el índice de endeudamiento pasó de 0.18 a 0.36, proporción que indica que en 2009 el 36.0% de la inversión en activos totales, se ha financiado con recursos ajenos.

Comentarios:

En la nota c) de los estados financieros se informa que los mismos están preparados con base en costos históricos; en consecuencia, no reconocen los efectos de la inflación. Los activos fijos e inventarios no se actualizaron en 2009 y 2008, como se venía haciendo en años anteriores, en apego a la Norma de Información Financiera para el Reconocimiento de los efectos de la inflación NEIFGSP 007, emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para las entidades del sector público paraestatal, toda vez que existe un entorno económico no inflacionario al tener una inflación anual para 2009 del 3.57% (6.53% para 2008) y una inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 2009 del 15.01% (11.56% respecto al 2008), inferior al 26% establecido en la norma.

Asimismo, es de señalar que un elemento que genera el déficit del ejercicio y el acumulado en los últimos años, es la depreciación, cuya cuantía con el nivel de ingresos actual no fue posible cubrirla, lo cual en términos generales significa que la operación no está generando los recursos suficientes para resarcir el deterioro de su activo fijo, por lo que recomendamos llevar una adecuada planeación de los ingresos, gastos e inversión.

Destaca el crecimiento de 309.7% que registró el saldo de la cuenta de circulante denominada "Fondos de Administración CONACYT". Lo que representa un indicador básico de los esfuerzos realizados por las autoridades del centro en la búsqueda de otras fuentes de financiamiento para impulsar el desarrollo de sus actividades.

Con relación a la carta de sugerencias 2009 emitida de manera preliminar por el Despacho de Auditores Externos, se señala que se encontró una observación o hallazgo de control interno clasificada de bajo riesgo en materia de activo fijo.

Además, es de destacar la contingencia que se menciona en la nota 13 de los estados financieros, ya que el Centro tiene pendiente de resolución cinco juicios laborales por un monto de \$1.1 millones.

Recomendaciones:

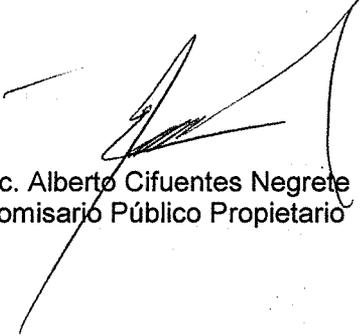
- Sugerimos que una vez que el Auditor Externo presente su carta de observaciones definitiva del ejercicio 2009, la administración del Centro informe, en su caso, al H. Consejo Directivo, las observaciones determinadas y la instrumentación de acciones para su debida atención y solventación en tiempo y forma, así como para evitar su recurrencia.

- En cuanto a las observaciones que, en su caso, arroje la revisión de las cifras del ejercicio presupuestal 2009, que emitirá el Auditor Externo en su dictamen correspondiente, sugerimos se atiendan conforme a las recomendaciones emitidas por el mismo.
- En cuanto a la contingencia que se menciona en la nota 13 recomendamos aplicar un seguimiento cuidadoso durante las etapas procesales respectivas, así como prever los montos contingentes que pudieran constituir obligaciones de pago para el Centro.
- Sugerimos incorporar en el Sistema Integrado de Información del CONACYT los resultados de las auditorías que se realicen respecto al cumplimiento de utilización de recursos y medidas correctivas efectuadas. Lo anterior, conforme a lo dispuesto en el párrafo quinto del artículo 59 de la Ley de Ciencia y Tecnología.

Conclusiones:

Con base en el dictamen emitido por el despacho de auditores externos y tomando en consideración los comentarios vertidos en el informe, estimamos que no existe inconveniente para que esta H. Asamblea General de Asociados apruebe los estados financieros del Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C., (CICY), con cifras al 31 de diciembre de 2009 y se adopten como acuerdos las recomendaciones emitidas, estableciendo fechas compromiso para su desahogo.

Atentamente
Sufragio Efectivo. No Reelección.



Lic. Alberto Cifuentes Negrete
Comisario Público Propietario



Lic. Miguel Bautista Hernández
Comisario Público Suplente